

## ANEXO 1 - JUSTIFICACIÓN DEL VALOR DEL CONTRATO

Los precios de referencia que determinaron el valor de los servicios del presente proceso, se obtuvieron de los promedios de las tres cotizaciones presentadas por las empresas con actividades iguales o similares al objeto contractual. (las cuales hacen parte integral del presente estudio previo).

NECESIDADES					COTIZACION 1		COTIZACION 2		COTIZACION 3		PROMEDIO DE LAS COTIZACIONES		
No.	ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	V. UNITARIO	V. TOTAL	V. UNITARIO	V. TOTAL	V. UNITARIO	V. TOTAL	V. UNITARIO	V. TOTAL	
1	TRANSPORTE	Servicio de Transporte terrestre para veinticuatro (24) personas en la ruta Florencia-Bogotá-Florencia, Tipo pasaje en Vehículo Tipo Bus, Full equipo, Aire acondicionado, Frenos ABS, con televisión, sillas tipo cama reclinables, bodegas amplias.	UNIDAD	24	334.000	8.016.000	333.450	8.002.800	334.550	8.029.200	334.000	8.016.000	
2	HOSPEDAJE	Servicio de tres (3) noches para veinticuatro (24) personas en acomodación múltiple, habitación con baño privado, wifi y televisión por cable.	UNIDAD	96	284.000	27.264.000	283.900	27.254.400	284.100	27.273.600	284.000	27.264.000	
3	ALIMENTACION	DESAYUNO	Servicio de comidas diarias durante cuatro (4) días para veinticuatro (24) personas, tipo ejecutivo, que contenga sopa, bandeja con principio, proteína, verdura, ensalada y bebida de 9Oz. Alimentación higiénicamente preparada, nutritiva y balanceada, cumpliendo las normas de	UNIDAD	96	30.000	2.880.000	29.250	2.808.000	30.750	2.952.000	30.000	2.880.000

	salubridad, servida en lugares adecuados para tal fin (restaurantes)											
ALMUERZO EJECUTIVO PROMEDIO	El contratista dispondrá que esta comida se suministre al número de asistentes indicados, según información entregada por el supervisor del contrato y en el horario y lugar que se acuerde, para lo cual deberá presentar (3) opciones de alimentos, que contendrán su respectiva bebida (jugo natural o gaseosa), plato fuerte (proteína, carbohidratos y cereal), porción de fruta y/o postre, con dos (2) días de anticipación al supervisor del contrato el cual indicará al contratista el plato a suministrar.	UNIDAD	96	40.000	3.840.000	39.850	3.825.600	40.150	3.854.400	40.000	3.840.000	
REFRIGERIOS	El contratista dispondrá dos (2) refrigerios por día, compuestos por bebida y producto de panadería o fruta; debe presentar mínimo tres (3) opciones, con Dos (2) días de anticipación al supervisor del contrato quien indicará al contratista el menú y número de refrigerios a suministrar.	UNIDAD	192	23.000	4.416.000	22.900	4.396.800	23.100	4.435.200	23.000	4.416.000	
CENA	El contratista dispondrá que esta comida se suministre al número de asistentes indicados, según información	UNIDAD	96	35.000	3.360.000	34.200	3.283.200	35.800	3.436.800	35.000	3.360.000	

		entregada por el supervisor del contrato y en el horario y lugar que se acuerde, para lo cual deberá presentar (3) opciones de alimentos, que contendrán su respectiva bebida (jugo natural o gaseosa), plato fuerte (proteína, carbohidratos y cereal), con dos (2) días de anticipación al supervisor del contrato el cual indicará al contratista el plato a suministrar.										
4	TRANSPORTE INTERNO	Transporte interno para el traslado de los 24 participantes desde el hotel al Complejo de PARQUE DE LA 93 en la ciudad de Bogotá D.C y regreso al hotel, durante Tres (3) días, según agenda prevista para el evento.	UNIDAD	1	3.000.000	3.000.000	3.000.000	3.000.000	3.000.000	3.000.000	3.000.000	3.000.000
5	DISTINTIVOS	Camisa de presentación con diseño, manga larga, pintadas a mano, con motivos alusivos al Caquetá, colores a convenir con el supervisor marcadas con la palabra Caquetá,	UNIDAD	72	238.000	17.136.000	237.350	17.089.200	238.650	17.182.800	238.000	17.136.000
6	SEGUROS DE VIAJE	Póliza seguro de viaje para cubrir a veinticuatro (24) personas en la ruta Florencia - Bogotá-Florencia y de permanencia en la ciudad de BogotáD.C, durante los días 19 al 24 de noviembre	UNIDAD	24	23.000	552.000	23.000	552.000	23.000	552.000	23.000	552.000

		del 2025, garantía por persona: Muerte Accidental \$5,000,000, Gastos funerarios por accidente \$500,000 y Gastos médicos por accidente \$500,000.										
7	SERVICIOS ARTISTICOS	Prestar los servicios de presentaciones artísticas durante el evento, alusivos al Departamento de Caquetá donde incluye vestuarios, personal profesional, sonido, escenario.	UNIDAD	3	2.500.000	7.500.000	2.465.000	7.395.000	2.535.000	7.605.000	2.500.000	7.500.000
8	PLAN DE MEDIOS	Difusión en medios Regionales de la siguiente forma: Emisión de cuña radiales de 30 segundos de duración cada una, publicidad en medios alternativos Redes sociales (internet) y Producción, edición y emisión de espacios informativos con duración entre 5 y 10 minutos en televisión local, que tengan cobertura en el departamento de Caquetá.	UNIDAD	15	200.000	3.000.000	198.350	2.975.250	201.650	3.024.750	200.000	3.000.000
9	APOYO REINA	Todo lo relacionado a la preparacion integral de una reina.	GLOBAL	1	10.036.000	10.036.000	10.030.000	10.030.000	10.042.000	10.042.000	10.036.000	10.036.000
<b>TOTAL</b>						91.000.000		90.612.250		91.387.750		91.000.000